

PREMIO “ESTUDIOS FINANCIEROS” 2016	
DATOS CONVOCATORIA	
Título	PREMIO “ESTUDIOS FINANCIEROS”
Objetivo	Reconocer y estimular la labor creadora y de investigación de los estudiosos de las distintas modalidades de este Premio, valorándose el carácter práctico de los trabajos presentados. <i>Modalidades:</i> 1. TRIBUTACIÓN 2. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 3. DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 4. RECURSOS HUMANOS 5. DERECHO CIVIL Y MERCANTIL 6. DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO 7. PUBLICIDAD Y MARKETING 8. EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
Entidad convocante	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS - CEF
Web	http://www.cef.es/bases-premio-estudios-financieros.asp
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 3 de mayo de 2016 a las 20:00 horas.
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	Para todas las modalidades se establece un PRIMER PREMIO y los ACCÉSITS que los respectivos jurados consideren merecedores de reconocimiento: ● Primer premio: 9.000 euros ● Accésits: 900 euros
Requisitos	Podrán optar al premio las personas físicas, ya sea de forma individual o colectiva. Los trabajos (redactados en castellano) deberán ser originales e inéditos y tendrán que versar sobre materias relacionadas con alguna de las modalidades y objeto a que se refiere la base primera. Dichos trabajos deberán estar concluidos antes de la publicación de la convocatoria en el BOE o en el BOCM en el mes de abril de 2016. Deberán presentarse con la extensión y formato que se indica en las bases del Premio.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Los trabajos premiados se publicarán en las Revistas editadas por el CEF.-, en sus versiones en papel y digital. Igualmente se publicarán aquellos trabajos que, a juicio del jurado, sean merecedores de publicación y así interese al autor o autores del mismo.
Gestor OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)